



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 281/2022

Bahía Blanca, 3 de agosto de 2022

VISTO

El contenido de la Res DDCS 074/2022 sobre el contrato al Médico Lucas Faccinetti (DNI: 30902184) para cumplir funciones de Ayudante “A” dedicación simple en el marco de las actividades de la rotación “Cuidado Integral de la Madre y del Niño”, durante el Segundo Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2022 en la localidad de Pigüé; a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2022.

Y CONSIDERANDO

La necesidad de reemplazar sus funciones en la Rotación Cuidado Integral de la Madre y del Niño;

La propuesta de la decana de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Salud de la UPSO, Lic. Julieta Turani y de la coordinadora de la Rotación de CIMN Med. Marta Bertín, de contratar al médico Lucas Faccinetti para dicha función;

Lo aprobado en sesión plenaria el 3 de agosto;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 074/2022 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 2517/22 y pase a la Dirección de Personal y a la Dirección de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva a esta dependencia.